



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO

CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

La Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo, CERTIFICA que _____, con CURP _____, concluyó la Educación Preescolar de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

El presente documento de certificación se expide en Pachuca de Soto, Hidalgo a _____

Autoridad educativa: LUIS CARLOS REYES OLIVARES, DIRECTOR GENERAL DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA EDUCATIVA.

No. certificado autoridad educativa: 0000000000000002981

Sello digital autoridad educativa:

BHpB90W15GMY1pS+4MtxjOpiiI GahRtPqxYO2PdQL5mKE7UJefHeLKUKJ0JFQKKySmcfffJhvAs9pMUob3WGNdG4lS2WocCqp6gJGNUWGfEC2xv1O7iifUj6tWQFY/NR04sJtPW3o7X0BADZZYkx+OkVNYlgWt/E5hIq5QgZD0Hz9lnkFnQwYwIxssFC+7nkk55iH4aV69O+ISdkeTbsgn2Mn4gBchyREtnW08hAN8xz1TtgLsuea+WTcjRuG7OIMoTHR2nWKu/sZhCYM7INcMJ7HDr6ElvaVsNNpCaodEmj3V+2vBenuCbqxZkGKzET7MWpsZ9HkYmwUPepkIry9FQ==

Fecha y hora de timbrado:

Sello digital SEP:

iLIIIG3YcI6X56UUtTxmEqxmJbzo3HY385Pv9bw5GIQj+HJaLlfSTO4gg+zBC7Qy0UBOIdWyV5YIJ/0AkHNXcEtNzPLM+eE2qwyGIEvl/74V0zrWcxLF1s5Prnk6bXNNrmdpUDEfrfGS9r38srExYLgUPA7FQqn369iupnASDETPtMUCAgkiOEK+knZNNr3FeMahIMFRdlidAoH67c0q/vFi4Zhb5R4xvY1hsRgeGRodVSL2KJ2Vooi68GDTgBiTWkv3MDjiR3Ag69q9DeQaHDdIHkFCNSLlwxVQTgCaMVLfrG5iLn2rqnpNqk5dDBeMGaRNAMyRot/qFA3vxxlBwYg==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en el capítulo I, artículo 2 de la Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Hidalgo y demás aplicables.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo, por medio de la siguiente liga: <http://sieye.seph.gob.mx:8500/certificados19/>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO

CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

La Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo, CERTIFICA que _____, con CURP _____, cursó y acreditó la Educación Primaria de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL :

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

El presente documento de certificación se expide en Pachuca de Soto, Hidalgo a _____ de _____ de _____.

Autoridad educativa: LUIS CARLOS REYES OLIVARES, DIRECTOR GENERAL DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA EDUCATIVA.

No. certificado autoridad educativa: 0000000000000002981

Sello digital autoridad educativa:

BHpB90W15GMY1pS+4MtxjOpilGahRtPqxYO2PdQL5mKE7UJefHeLKUKJ0JFQKKySmcfffJhvAs9pMUob3WGNdg4lS2WocCqp6gJGNUWGfEC2xv1O7iifUj6tWQFY/NR04sJtPW3o7X0BADZZYkx+OkVNYlgWt/E5hIq5QgZD0Hz9lnkFnQwYwIxssFC+7nkk55iH4aV69O+ISdkeTbsgn2Mn4gBchyREtnW08hAN8xz1TtgLsuea+WTcjRuG7OIMoTHR2nWku/sZhCYM7INcMJ7HDr6ElvaVsNNpCaodEmj3V+2vBenuCbqxZkGKzET7MWpsZ9HkYmwUPepklry9FQ==

Fecha y hora de timbrado:

Sello digital SEP:

iLIIG3YcI6X56UUtTxmEqxmJbzo3HY385Pv9bw5GIQj+HJaLlfSTO4gg+zBC7Qy0UBOIdWyV5YIJ/OAkHNXcEtNzPLM+eE2qwyGIEvl/74V0zrWcxLF1s5Prnk6bXNNrmdpUDEfrfGS9r38srExYLgUPA7FQqn369iupnASDETPtMUCAgkiOEK+knZNNr3FeMahIMFRdlidAoH67c0q/vFi4Zhb5R4xvY1hsRgeGRodVSL2KJ2Vooi68GDTgBiTWkv3MDjIR3Ag69q9DeQaHDdIHkFCNSLlwxVQTgCaMVLfrG5iLn2rqnpNqk5dDBeMGaRNAMyRot/qFA3vxxlBwYg==

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en el capítulo I, artículo 2 de la Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Hidalgo y demás aplicables.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo, por medio de la siguiente liga: <http://sieye.seph.gob.mx:8500/certificados19/>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO

CERTIFICADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo, CERTIFICA que _____, con CURP _____, cursó y acreditó la Educación Secundaria de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL :

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

El presente documento de certificación se expide en Pachuca de Soto, Hidalgo a

Autoridad educativa: LUIS CARLOS REYES OLIVARES, DIRECTOR GENERAL DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA EDUCATIVA.

No. certificado autoridad educativa: 00000000000000002981

Sello digital autoridad educativa:

Zd3sz6ew5wNoLTiT3VCLP4xwB433Fh8/bkKBOPvDyk3gGx2nrqIvbgypJl1uZjKSfCzqmlAniqgOoP8qU5hAW1qCkhJglR/E9iUDupAb9aAI9OEdxjEV8QY6rU0Mn2b8j3iATVa63lkiU5BIII
ngkgflb0hXBr7cdRE42iJFIBKZuqNIXjHoLNG3m8UDYK8yFh6ZzlwYlCzpBF4locRwOWjSva4z9x/KeRIF1kpxOCe+EusqDxS+yEbYyabDgfLcLVSPBsaQzEXRyYW/ZLXIP1GguZRQkS
QPytPmDtyh4qGXBApGVfgDnAnINSQWSnjfZ5gR++/jlvSZYk6k+ehAQ==

Fecha y hora de timbrado:

Sello digital SEP:

jD4yZk7kZXhnLsKYaKrZEWkSgtYX9+I0oMv+Bq6ylqUKNEBBDjW4VQFMJKsv+IMyz7FykeGeXrEDOR0RdiGLcWvPiPsBc4BIITwC5UEHsgszTVxtqIQopHGcTleH/kPyW9pDWXusVJ
8db1OIPaAnFW6Q/JO+4OaSKZVSIZRZ67ymf0NXet+6WWEf9/Luzac9e3ts+XRmE6r6BWBcUIzuQ+P525qXZsHLt3ZKitXEDGpZ0dGQXGHYY8To/cwqOwNnVvtdueih1VZGLqnv0TFh
qglEBJO7orVfK0xAh6yLC/4wk6PSVd9ZWIvRF3INy/eOoXgfRtMcig+3yJrH68fw==

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en el capítulo I, artículo 2 de la Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Hidalgo y demás aplicables.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo, por medio de la siguiente liga: <http://sieye.seph.gob.mx:8500/certificados19/>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO

CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

La Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo, CERTIFICA que _____, con CURP _____, concluyó la Educación Preescolar en _____, en _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

El presente documento de certificación se expide en Pachuca de Soto, Hidalgo a _____

Autoridad educativa: LUIS CARLOS REYES OLIVARES, DIRECTOR GENERAL DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA EDUCATIVA.

No. certificado autoridad educativa: 0000000000000002981

Sello digital autoridad educativa:

ACSenBOKHLIMedLMjTdikCX5tCg+TrSdCvfls0MULrFCrXWg5bd+uITOBiEe7klzs31Ro9v5vK+9qmsM2oTTFz8nw79Afu4uOQWKO9+Qf2IGh7TIZIjfv7FgE63Louy4Zs6v8CFspq7s40d uzT5U8US5Y5hiAWa8D2cBQ1wfl45EmbaCdEUJtxW4NOpCvo2jDV5+6KmBe8e1GxdY+OM95VZZ3MeSsnthZqvmRytQ99mZDuQpKwjhdJIZcsiV9++1KTLn5B1BDBi+V4UDKxLKz6hqi +8myx+fB3IXjbVaRG4qHCOWIGLirYAdS6qLPcuyvQvxatXlfvahBsYTVGheQ==

Fecha y hora de timbrado:

Sello digital SEP:

WZI5gaOjCzzEZjd3pMKKSW5og8lzZOzcBb+rg+FOg/shhPImp2IE+8YYRtKF66JL3QQbc0YwUDFjHguxKgTQBM/4M+nIOcca/+zENhHn3Uy6c66SJYtCFcUWTFoAO5gT9hhZtjcbM3T rd7fvHc9V0/EmLq/bfd0icV6Qv5re6+YVWPZtpQQsabmPNgJgZjZiznO0hmz/KDer/GMytIFt6NrRx9i9HBvMRkquL1X5+GGZvy/lApFci8uF7VLR0P5Hbohfl4LRg8lqAehuNnMSuVioMA xS+HS00dTvQdXrR4gC1hXjei+HNslvDIFgBepZ+zFO0p8TVCaEfkEzeHZEg==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

La presente certificación de estudios ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en el capítulo I, artículo 2 de la Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Hidalgo y demás aplicables.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo, por medio de la siguiente liga: <http://sieye.seph.gob.mx:8500/certificacion19/>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO

CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA

La Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo, CERTIFICA que _____, con CURP _____, cursó y acreditó la Educación Primaria en _____, en _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL :

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

El presente documento de certificación se expide en Pachuca de Soto, Hidalgo a los _____ de _____ de _____.

Autoridad educativa: LUIS CARLOS REYES OLIVARES, DIRECTOR GENERAL DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA EDUCATIVA.

No. certificado autoridad educativa: 0000000000000002981

Sello digital autoridad educativa:

XO+kJpt5SklvCITrZ+MvmjBED+FUvgpM4H4Gf0fm+0RsRQVC0GdY67ZgbvlZoBRjDbVqu0ISDFHISftXWDhFJTbPm6TbfYil0MyV+nQQLgQ0kVLKHGNoyAMa+aVrw0z6B25SazRaVL4H1AItEoQeHTmE9c78EN8weA18XgwPNcuO6EMz6Uh4XJDE0gToVEUVZWWhnF3vOHN3cU6sOTZZ/PFzTu6WK1qojcHOx0Mje79Bi4Lr4GklLz6iepzFHj0ogStWfWOqPKxWd6/so4S+G5YXuB/JPhprBPKwzQQJK08kyYbfFW4SUxUrakg9xZqtaoRFCLyxw7ddYtbBOPnM7g==

Fecha y hora de timbrado:

Sello digital SEP:

dgHI/2cxxGLC5TiKAZOYXIHbiKCrBPaFN3v2vRZywmfIGS7kEvZMB7Xxv8KUbaKx8fOGfIML4vOB7uWCB0o3mAFwSqQ6fryRyw7r4y3C/EprKN5sk9mfqm9PN2yWSUWNQpq2N8IR4znnJA/vT8rzZtobwRt1g64XwS/+cu+ch9wXIHUEvEQnqEcRsmM3e2liEkt7uDEeNl6/sei0x0r/PezH85XkDAchu4G6E4VJVH/1H8OzgsF7KspHmH2e7ww5wk38vFNwq2dtcr8rbU+dFhvvVd6PYcQIIRzr9aHQJSqCbrJAzM0ba1MowvogcdzY0XOg+At2lfNGZn6T/eKHg==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

La presente certificación de estudios ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en el capítulo I, artículo 2 de la Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Hidalgo y demás aplicables.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo, por medio de la siguiente liga: <http://sieye.seph.gob.mx:8500/certificacion19/>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO** **CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

La Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo, CERTIFICA que _____, con CURP _____, cursó y acreditó la Educación Secundaria en _____, en _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL :

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

El presente documento de certificación se expide en Pachuca de Soto, Hidalgo a

Autoridad educativa: LUIS CARLOS REYES OLIVARES, DIRECTOR GENERAL DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA EDUCATIVA.

No. certificado autoridad educativa: 0000000000000002981

Sello digital autoridad educativa:

ACSenBOKHLIMedLMjTdikCX5tCg+TrSdCvfls0MULrFCrXWg5bd+uITOBiEe7klzs31Ro9v5vK+9qmsM2oTTFz8nw79Afu4uOQWKO9+Qf2IGh7TIZIjfv7FgE63Louy4Zs6v8CFspq7s40d uzT5U8US5Y5hiAWa8D2cBQ1wfl45EmbaCdEUJtxW4NOpCvo2jDV5+6KmBe8e1GxdY+OM95VZZ3MeSsnthZqvmRytQ99mZDuQpKwjhdJIZcsiV9++1KTLn5B1BDBi+V4UDKxLKz6hqi +8myx+fB3IXjbVaRG4qHCOWIGLirYAdS6qLPcuyvQvxatXlFvahBsYTVGheQ==

Fecha y hora de timbrado:

Sello digital SEP:

WZl5ga0jCzzEZjd3pMKKSW5og8lzZOzcBb+rg+FOg/shhPImp2IE+8YYRtKF66JL3QQbc0YwUDFjHguxKgTQBM/4M+nIOcca/+zENhHn3Uy6c66SJYtCFcUWTFoAO5gT9hhZtjcbM3T rd7fvHc9V0/EmLq/bfd0icV6Qv5re6+YVWPZtpQQsabmPNgJgZjZiznO0hmz/KDer/GMytIfT6NrRx9i9HBvMRkquL1X5+GGZvy/lApFci8uF7VLR0P5Hbohfl4LRg8lqAehuNnMSuVioMA xS+HS00dTvQdXrR4gC1hXjei+HNslvDIFgBepZ+zFO0p8TVCaEfkEzeHZEg==

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

La presente certificación de estudios ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en el capítulo I, artículo 2 de la Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Hidalgo y demás aplicables.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo, por medio de la siguiente liga: <http://sieye.seph.gob.mx:8500/certificacion19/>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO

CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

La Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo, CERTIFICA que _____, con CURP _____, cursó y acreditó la Educación Básica en _____, en _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar. Promedio de Educación Primaria / Promedio de Educación Secundaria.

PROMEDIO FINAL :

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

El presente documento de certificación se expide en Pachuca de Soto, Hidalgo a _____ de _____ de _____.

Autoridad educativa: LUIS CARLOS REYES OLIVARES, DIRECTOR GENERAL DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA EDUCATIVA.

No. certificado autoridad educativa: 00000000000000002981

Sello digital autoridad educativa:

jzCj5i6HmC6JzF3joOXvxS72ENzcJFoS+mRIPD/tKgR39J/6EqhxIsc2kh3mjZ8EiemHeT277IkuWR+EFXiGs22TQ3b0C5GMgSAhg2hzxEIEaW+dALVROfbEbDwFR7BWgksROS3HS/DfiOuiolCdFJWAnvpLC1gSVaJZwTVW6+5cJ7WmqoXoWxD5IzAzD3XsbSjWUscdjHWoPB4eHSSZOCclgAsjsnsNSk0/24u2MJ8X2iCzomHwGsGYdd5knBNT93QAby27pqD8Unsnu7XaeXeiqXS+WEqduQt8L/AWojTo13wTrpXglKQuxC50/5rDh1Agy48Z90HEDsCxAAfq2g==

Fecha y hora de timbrado:

Sello digital SEP:

JCMiislB2BuPGiRW80fq6ZIN2Of9WZBJInSVQeunJcP60imB/GVPtU3f99E5yneo9OZM5v1Xm0PEJoA1Mc7r0ibMZQN6onUJO/uL/67WrrDY5XdCtNxxj2aifeOexWvMs+W89MOBgvdidiChK8IAEut1X+GvakOjy4nSw0peSh6Mfyu/bJlt9+KLidurL0bSym/9FiNzOAUlTrPxOTBsUXPYnR4blJXqhKk5xv/KfvJJd1Ugwluouejk+pJ1aDfJ3heXAO28q28F7AcO2Fz4BpHeHhQkONXPLljdGN+QUHRHdkEAvgefQEIOYX03PMwjgBpssO+TFmk81Qb+dGqgx8w==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

La presente certificación de estudios ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en el capítulo I, artículo 2 de la Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Hidalgo y demás aplicables.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo, por medio de la siguiente liga: <http://sieye.seph.gob.mx:8500/certificacion19/>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.